

### **Violaciones de los derechos humanos en la República Bolivariana de Venezuela: una espiral descendente que no parece tener fin**



Con fecha 4/6/19 en la ciudad de Ginebra un informe del Alto Comisionado de las N.U. para los DDHH insta al gobierno de Venezuela a adoptar de inmediato medidas específicas para detener y remediar las vulneraciones de derechos económicos, sociales, civiles, políticos y culturales que se han documentado en el país.

Argentina retiró su respaldo a la demanda expuesta sucintamente en el párrafo anterior por el Grupo de Lima que integraba hasta ese momento y que había interpuesto contra el régimen de Nicolas Maduro ante la Corte Penal Internacional.

La novedad trascendió anoche (27/5/21) pero ocurrió el mismo día que el gobierno de Fernández anunciaba su salida del bloque que integraba el país junto a Canadá, Chile, Colombia, Paraguay y Perú.

La demanda del Grupo de Lima que como hemos dicho se formalizó en 2018 siendo la primera

## Incomprensible cambio de política exterior

Escrito por hector luis manchini  
Jueves, 27 de Mayo de 2021 18:00 -

---

vez que un grupo de estado demandó a un tercero ante ese tribunal cuya misión es juzgar a las personas acusadas de cometer crímenes de genocidio, guerra, agresión y lesa humanidad, afirmando Fernández “que el problema de los DDHH en Venezuela fue desapareciendo”.

Con este comportamiento Argentina se va alejando de los países democráticos y se acerca a regímenes totalitarios como Cuba, Venezuela, China, Rusia etc.

Aparece inconcebible ésta decisión en momentos que nuestro país necesita ayuda del FMI, Club de París y por si fuera poco, millones de vacunas de naciones occidentales como EEUU que se las donaba apareciendo difícil que este ofrecimiento se mantenga.